

compraventa
al fero
del 1192
como 94

1 de Potosí de la cual consta que Roberto de las colleras dea que
2 vende a los señores Baltasar Santaxi y Maria América So-
3 prosa de Santaxi de este vecindario mayor de edad el lote de tierra
4 no número cinco de la mansana cincuenta de la cabida de quinientos
5 metros cuadrados adquirido por compra a la Empresa de los Ferrocarriles
6 del Estado, el día veintiocho de abril de mil novecientos veinte ante el
7 Notario doctor Cristóbal Guachaca. - Límites: Norte lotes cuatro y die-
8 cecho, Sur lote seis y calle de, Este lotes quince y dieciocho, Oeste lotes
9 cuatro y dieciocho. El precio es la suma de ocho mil cuarenta y
10 de contado. Se compró por el señor y su mujer que asiente el gravamen
11 de mil novecientos veinte y cinco pesos, ochenta y ocho centavos hipotecar a la
12 que allanan y convienen en que asiente este gravamen hasta la forma-
13 ción del pago que el vendedor efectuó a la Empresa de los Ferrocarriles
14 del Estado. Se ha pagado \$ 675: por alabados y se ha pagado \$ 44: por
15 Registro y adicional. - El Registrador. Lote situado en la Parroquia de San
16 del Registrador de presente título de venta por folio 114377. El Registrador. -

Alcalde

compraventa
al fero
del 1908
como 94

17 Número 104. - En Quito a dieciocho de Febrero de mil novecientos veinte
18 y tres a mi presente las firmas copias de una escritura pública por
19 gada el señor Baltasar de Potosí de mil novecientos veinte y tres ante el
20 Notario de este cantón doctor Daniel B. Hidalgo, de la cual consta que
21 Angel Maria Lerona vecino de Guano, viudo mayor de edad, dice
22 que vende a Enrique Muñoz Larrea, un terreno situado en la Parroquia
23 de Guano, que lo adquirió por compra a Francisco Solís y su mujer
24 Aurora Salazar de Solís, el día cinco de Enero de mil novecientos diecinueve
25 y cuatro, ante el Notario doctor Alejandro Rojas. Límites: Norte terreno de
26 Aurora Dorca y Maria Guachaca, zanja propia, Sur terreno del señor Luis
27 Fernando Montalvo, frente camino público, Occidente terreno de Aurora
28 Salazar zanja propia. - El precio es la suma de cinco mil pesos
29 (\$ 5.000:) de contado. Se ha pagado \$ 200: por alabados y se ha
30 pagado \$ 60: por Registro y adicional. - El Registrador. -

VENDIDO
8-X-200280
RNT 58747

Alcalde

31 Número 105. - En Quito a dieciocho de Febrero de mil novecientos veinte
32 y tres a mi presente las firmas copias de una escritura pública otorgada
33 el día de Guano del actual, ante el Notario de este cantón

1 Doctor Jorge no Lara, de las cual consta: que Juan Godas viudas de
 2 Cesar, por sus propios ductos y de doctor Carlos H. Quispe, casado en
 3 calidad de mandatario de los conyuges Dolores Benjimin Larrea
 4 y Sara Pena Benura de Cerón, quien ha sido con los su consentimiento
 5 vecinos de este lugar, mayores de edad, dicen que venden a los conyuges Ma-
 6 nuel Eaco Tombar y Maria Jimba de Caus un lote de terreno de la repub-
 7 lica de otra mil millos cuadrados, denominando del fondo augui
 8 grande situado en la Parroquia de Chumbaza, que lo ha adquirido
 9 la fincora en junta de quoh'th de Doña H. de quincede abril de mil no-
 10 cientos cincuenta y los segundos por compra en quoh'th de Doña H. de doce
 11 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. Finco: Nota propiedad
 12 de Manuel Eaco, Sur hermano de Bernabé Quispe y dos quebradas
 13 frente camino febrero de dos metros, cincuenta centímetros, Occidente lora-
 14 no de Julian Galabaz. - El precio es la suma de cinco mil pesos
 15 C. 5.000⁰⁰ de los cuales se ha pagado \$3.250⁰⁰ por alabata y se
 16 ha pagado \$1.600⁰⁰ por Registro y adicional. - El Registrado.

T 501951

R. H. 1 =
18. Mayo / 79

Por escritura otorgada el 26
 DE OCTUBRE DE 1989, ANTE EL
 NOTARIO DOCTOR JORGE LARA,
 COMPARECEN: LOS CONYUGES -
 MANUEL MARIA TACO CHIMBA
 Y MARIA NATIVIDAD SIMBA,
 POR SUS PROPIOS DERECHOS Y -
 CONVIENEN EN REALIZAR LA
 SIGUIENTE ACAPARA CON EN EL
 SENTIDO DE QUE LOS VER-
 DADEROS NOMBRES DE LOS
 COMPRADORES SON: MANUEL
 MARIA TACO CHIMBA Y -
 MARIA NATIVIDAD SIMBA -
 TAÍPE SEGUN CONSTA DE LAS
 PARTIDAS DE NACIMIENTO
 INSERIAS, EN COPIA. SE HA
 PAGADO S. 120,00 POR REGIS-
 TRO. QUITO, A 2 DE FEBRE-
 RO DE 1990. - EL REGISTRADO
 JOR.

Subalmones

18 Numero: 106. - En Quito, a dieciocho de Febrero de mil novecientos fe-
 19 brero y tres, se me presento la primera copia de unas escrituras publicas
 20 otorgadas el once de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos ante el Notario
 21 de este Canton doctor Mario Lombardo Lara, de las cual consta: que los
 22 conyuges Eduardo Enrique Alvarez Roque y Maria Gloria Burbano
 23 de Alvarez, la donde se consintieron, de un que venden a Carlos abe-
 24 lo Pallas y su esposa Maria y Jaciel Balseca, la parte oriental de el
 25 lote, que adquirio en mayor continuation por compra a la Compañia Guae-
 26 torama de Guayas Quispe a veinte y cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y
 27 te el Notario doctor Hugo Baldonado Paños. Finco: Nota frente al carre-
 28 tero, con veinte y cinco metros, por parte del lote vendido anteriormente a Luis
 29 Pablo de Tamayo, con veinte y cinco metros frontales de dimension, este ha de
 30 nada de diez, con veinte y tres metros frontales de dimension. Este con veinte y
 31 tres metros frontales de dimension, en toda elter, este la parte restante
 32 del lote que se reserva al vendedor. - El lote mide, quinientos sesenta y cinco
 33 metros cuadrados. Se ha pagado \$1.6.000⁰⁰ por el valor de el terreno
 34 de contado. - Se ha pagado \$200⁰⁰ por alabata y se ha pagado \$44⁰⁰
 35 por Registro y adicional. - El Registrado. - El lote se encuentra vendido

consta
bayer.
D. H. 1 =
como 94

no presento.
D. H. 1 =
como 94

Marginación de Inscripción Nueva

Actos: **COMPRAVENTA**

Fecha Repertorio: **28/04/2016**

Número Repertorio: **32900**

Detalle inmueble: **.**

Elaborado por: **elarrea**

Fecha marginación: **28/04/2016 11:13:24**